



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina de Tecnología de la Información

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

PROCESO CAS N° 068-2020-MINAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL
UN/A (1) ANALISTA DE SERVICIOS DE TI	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1	S/.4, 500.00

ANEXO N° 03 REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

I. **DEPENDENCIA:** Oficina de Tecnología de la Información

II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a (01) Analista de servicios de TI.

III. **BASE LEGAL:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
- d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



IV. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

- Gestionar los proyectos de soporte tecnológico para mejorar los servicios de TI que se brinda a los usuarios finales.
- Soporte técnico físico y lógico de incidencias de los usuarios finales y así mantener la continuidad y operatividad de los equipos informáticos
- Atender requerimiento e incidencias de soporte técnico informático a usuarios finales y así mantener la continuidad y operatividad de los equipos informáticos.
- Administrar el inventario del parque informático, el cual permitirá controlar y mantener actualizado las ubicaciones físicas de los equipos informáticos y la asignación a los usuarios finales
- Verificar y mantener la operatividad del equipamiento informático, realizando labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo.
- Registrar la información de los incidentes y/o requerimientos atendidos en el software de gestión de incidencias y requerimientos, para poder contar con indicadores que ayuden a mejorar e implementar nuevas herramientas tecnológicas con la finalidad de mejorar los servicios de TI que se brinda a los usuarios finales.
- Elaborar informes técnicos en el marco de sus funciones, para la adquisición de bienes y servicios tecnológicos con la finalidad de mejorar y mantener operativo el parque informático y los servicios de TI.

Otras tareas que el jefe inmediato y/o Director de la OTI asigne

**V. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General mínima de tres (03) años, en el sector público y/o privado Experiencia laboral mínima un (01) año en funciones similares al puesto en entidades publicas
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación al servicio, Proactividad, trabajo bajo presión, trabajo en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Informática y/o Computación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Diploma y/o especialista en reparación de microcomputadoras y/o en hardware y redes.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en Hardware y Software de equipos informáticos. Cocimiento en modelamiento de base de datos Conocimiento en análisis y diseño de sistemas Conocimientos en redes de computadoras y protocolo TCP/IP Conocimiento en software de ofimática.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central del MINAGRI (Av. El corregidor N° 155 - La Molina)
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Remuneración mensual	S/. 4,500.00(Cuatro mil quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.